

INFORME ANUAL DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CAMARONERA TIERRAS FIRMES (CAFIRSA) S.A.,

Cumplo en presentarles el siguiente informe de Comisario de *Camaronera Tierras Firmes Cafirsa S.A.*, para el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2005.

- a) En cumplimiento de mis funciones de Comisario con la permanente colaboración de todos los administradores.
- b) La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentaria, relacionadas con la operación de la Compañía, Así como las resoluciones respectivas Junta General de Accionistas y de Directorio.
- c) En lo concerniente a los libros de Acta de la Junta General de Accionistas y de Directorio. Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y Libro de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- d) Con relación al Estado financiero de la Compañía, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, concordantes con la normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.
- e) Agradeciendo por la confianza depositada en mí persona, le reitero mis agradecimientos.

Muy atentamente.

  
C.P.A. NELSON HERRERA TUTIVEN T.  
COMISARIO  
REG. NAC. 16360



8 MAR 2006